

Santander, un mes. . . Prs 1-75
 « un trimestre 4-75
 Provincias, 3 meses. . . . 5-25
 Ultramar, 6 meses 25
 Extranjero, 6 meses 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunica-
 dos á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Di-
 rector.
 Números sueltos, 5 céntimos.

Ecos políticos

En la sesion celebrada el sábado último por la diputacion de Valladolid, pidió el diputado provincial señor Moras que se declarase haber visto con satisfaccion la vuelta de los conservadores.

Puesta á votacion la proposicion Moras, alcanzó tres votos.

El gobernador de Valladolid no está, por lo visto, á la altura de las circunstancias.

Otro conservador como él, en su lugar, hubiera impuesto ya 500 pesetas de multa á cada diputado de los que votaron en contra.

¡Buen rapapolvo le va á echar el señor Romero Robledo por sus benignidades con los enemigos de la situacion canovial!

Cuenta *El Noticiero*:

«Ayer le preguntaba un amigo á un ministro: —¿Qué van á ser las Cortes futuras?»

—«Voy á contarle á usted un cuento, dijo el ministro. Sentóse á la mesa de un café una señora embarazada y llamó al mozo; llegó este, y la preguntó:

—«¿Qué va á ser?»
 —«Hijo, respondió la señora, hasta dentro de tres meses no puedo contestarte.»

Hace bien el ministro en imitar á la señora embarazada.

¿Quién sabe lo que puede ocurrir antes de parto?

En Fomento—segun dice *El Constitucional*—se ha dejado cesante á un empleado con 2.000 pesetas de sueldo.

La noticia nada tendria de particular si no ocurriera el caso de que el cesante resulta ser un cochero de un personaje.

Pero ni así tiene la noticia nada de particular tampoco.

Para llevar las riendas de la administracion nadie mejor que los del oficio.

Los señores Martos y Cánovas han hablado. ¿Qué se han dicho?
 Todo lo que *La Epoca* se permite revelar, es lo siguiente:

«Nada podemos decir sobre la entrevista celebrada esta tarde entre los señores Cánovas y Martos, sino que ha sido tan cariñosa como era de esperar de la antigua amistad que une á estos dos importantes hombres políticos.

Sin embargo, creemos poder afirmar, sin temor de ser desmentidos, que en esta entrevista se ha confirmado lo que para nosotros nunca fué dudoso, y es que el señor Martos es hoy tan monárquico como lo fué en el momento de gritar ¡viva el rey! el día en que se suspendieron las sesiones parlamentarias.»

O lo que es lo mismo; el día en que hizo la plancha más notable que se ha visto desde que se conoce la gimnasia política.

Por lo demás el señor Martos será tan profundo monárquico ahora como profundo republicano era antes de sus vítores.

Nosotros no garantizaríamos su consecuencia monárquica ni con dos pesetas.

Se ha constituido una junta del partido fusionista, presidida por el señor Sagasta, para formar una estadística de todos los atropellos, coacciones y demás ilegalidades que este gobierno cometa para su triunfo electoral.

Por su parte, el señor Romero Robledo ha dispuesto que se forme una lista detallada de todos los atropellos, coacciones y demás ilegalidades cometidas por el gobierno fusionista para preparar la campaña electoral de 1884.

Va de mayo á mayo.

Don Juan Tenorio y don Luis Mejía van á tener sus émulos en don Francisco Romero y en don Práxedes Sagasta.

Se las han apostado á ver quién es más atropellador y más ilegal delante del país, que representa el papel de don Gonzalo de Ulloa.

El cual personaje dice en el drama de Zorrilla, despues de oír las fechorías de los dos rivales:

¡Callad, callad! ¡Vive Dios!
 que á no temblarme las manos
 á palos, como á villanos,
 os diera muerte á los dos!

Trabalenguas que publica nuestro querido colega *La República* para facilitar la pronunciancion á los tartamudos:

«La patria está Romero-cánovas-pidalizada.
 ¿Quién la desromero-cánovas-pidalizará?
 El desromero-cánovas-pidalizador que la desromero-cánovas-pidalizare,
 Gran desromero-cánovas-pidalizador será.»

El Siglo Futuro, naturalmente, aplaude á las beatas que han interpuesto su influencia con las autoridades de Vitoria para prohibir por inhumano y escandalosa la representacion de *La Pasionaria*.
 Suponemos que la misma actitud tomarán los beatos y beatas de Vitoria con las obras de Echegaray, Sellés y demás autorcillos de poco más ó

menos como los citados.

Y suponemos que el gobierno hará extensiva á toda España la prohibicion de representar las obras de esos autores escandalosos.

La cuestion es que puedan representarse, sin la temible competencia de la inspiracion prodigiosa y del talento colosal de Echegaray, de Cano y de Sellés, los buñuelos literarios de Carulla, Catalina y Nocedaleté.

Ya ha salido de Madrid para uno de los presidios de Valencia don Antonio Gallardo, director que fué del periódico tradicionalista *El Papelito*, á cumplir los ocho años y un día de prision mayor que le impuso la audiencia.

Sentimos profundamente la desgracia de nuestro compañero en la prensa, que jamás se ha visto tan esclavizada y tan perseguida como en los tiempos que alcanzamos.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una disposicion á fin de anticipar los exámenes en el presente curso á los alumnos de institutos y universidades á quienes haya cabido la suerte de soldado.

¡Buen consuelo es ese para el que tenga que abandonar su carrera y no pueda continuarla despues por falta de recursos!

Honroso y justo deber es el de que sirvan á la patria todos sus hijos; pero tambien es un deber de la patria el de ser madre para ellos, y no maldrastra cruel y despegadiza.

¿A qué dirán ustedes que atribuye *La Epoca* la frecuencia de los suicidios?

Pues á la falta de creencias religiosas.

En efecto, acierta.

Léase, si no, la siguiente noticia:

«Anoche oimos hablar de un horrible suicidio cometido por una mujer de la huerta á causa del fanatismo religioso. Se hallaba enferma, y aun cuando iba mejor, dice se le habia aparecido la Virgen y le habia pedido el corazon, con cuyo motivo se infirió dos heridas en el pecho que le causaron la muerte.»

Plancha.

Ha dicho *El Estandarte* que ha llegado la hora de la defensa para que no se reproduzcan más las turbaciones por que ha pasado el país, los asesinatos, los incendios y la reparticion de bienes que en épocas no lejanas se han presenciado.

Y le contesta con mucha oportunidad nuestro apreciable colega *La República*:

«Tiene razon *El Estandarte*. Hace muy poco tiempo, y mandando por cierto sus amigos, la propiedad territorial estaba á merced de los Castrolas, Juanillones y Pancha-Amplas: se hablaba en las Cortes de regalos de centenares de millones á determinadas empresas y paseaban su opulencia en cómodo destierro filántropos como Savalls y Rosas Samaniego. Por un quitame allá esas pajas se expropiaban fincas á los contribuyentes y no habia otra propiedad segura que la oculta, merced al descuido ó la tolerancia de los que pudieran evitarlo.

Hoy vuelven á estar en el poder los conservadores, y hay necesidad de ponerse en guardia.»
 Y tirarse á fondo.

Leemos en *El Liberal*:

«Queda confirmado y averiguado que la agresion contra el rey de Italia no ha tenido la menor gravedad ni importancia alguna.

El más dócil y obediente de nuestros diarios ministeriales, tan interesados en dar proporciones excesivas á ciertos sucesos, escribe lo siguiente:

«Segun telegramas de Roma, de las informaciones que se han practicado á consecuencia del conato de atentado contra el rey Humberto, resulta que el hecho es aislado, sin que se haya descubierto ramificacion alguna con los elementos revolucionarios.»

Aquí de la frase vulgar: «Nada entre dos platos.»

¡Se dignará *La Epoca*, cuya buena fé es tan notoria y característica, rectificar sus inoportunas é inconvenientes palabras de anteyar, atribuyendo á los republicanos en general la culpa de un hecho aislado y afortunadamente estéril!»

Para *El Cronista* no son autoridades en el manejo del habla castellana, ni Cervantes, ni Quevedo.

Tiene razon. Cánovas del Castillo es la única autoridad en la materia.

Por algo le han llamado *mónstruo*.

A propósito de la suspension de las representaciones de *La Pasionaria* en Vitoria, escribe *El Día*:

«Mientras se aclaran los hechos, bueno será que los autores y las empresas tomen precauciones por sí el ejemplo cunde y empiezan á brotar por ahí señoras y caballeros en comisiones mixtas, haciendo las veces de los vicarios eclesiásticos.

Por de pronto, unos y otras se proveerán de la

correspondiente autorizacion para anunciar así las obras en los carteles, previamente examinadas:

«Primera representacion del drama tal, en tres actos y en verso, con la *licencia del ordinario* y el visto bueno de la comision de religion y moral de esta localidad.»

A Santander va á venir en breve una compañía con el exclusivo objeto de poner en escena *La Pasionaria*.

Bueno seria que los beatos y las beatas de aquí dijieran con tiempo si permitian ó no representar la obra, para que en caso negativo no hicieran el viaje.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Sobre el atentado contra el rey de Italia

ROMA 19.—El gobierno ha dado explicaciones en las Cámaras acerca del incidente ocurrido en el ferro-carril el día del regreso á esta capital del rey Humberto, procedente de una cacería.

Hé aquí lo que resulta de la informacion abierta sobre lo ocurrido:

A las dos y media de la madrugada, momentos antes de que pasara el tren real, cuatro individuos armados de fusiles atacaron á un guardia civil, de servicio en la línea.

Este hizo varios disparos de revolver, creyéndose fundadamente que hirió á uno de los criminales que escaparon, pues se encontró un pañuelo ensangrentado á poca distancia de la vía.

Al apelar á la fuga los malhechores arrojaron, no sobre el guardia civil, sino sobre la vía férrea, una botella, la cual contenía, segun el reconocimiento practicado, una materia explosiva.

Hasta ahora no han sido descubiertos los autores de aquella criminal tentativa.

El gobierno ha ofrecido tener al corriente á la Cámara de lo que se descubra posteriormente.

Cuestion económica

PARIS 20.—Entre las causas sobre la crisis obrera alegadas por los trabajadores de artículos de lujo, hay que citar el recargo de 25 por 100 impuesto por los Estados Unidos á las obras de arte y el tratado de comercio con Alemania.

Egipto

LONDRES 20.—Segun noticias recibidas aquí á fines de semana emprenderá la marcha el cuerpo expedicionario inglés encargado de socorrer á los sitiados de Tokar.

Gordon en Khartum

LONDRES 20.—El *Times* publica hoy un despacho de Khartum diciendo que el general Gordon ha sido objeto allí de las mayores muestras de entusiasmo al crear un consejo de notables, al disponer la quema del registro de la deuda de los pueblos y al suprimir las penas corporales mandando hacer una hoguera con los látigos, los palos, y los instrumentos de tortura.

Al mismo tiempo ha puesto en libertad á los presos y ha demolido las cárceles.

Segun las disposiciones tomadas por el general Gordon, todas las tropas blancas que guarnecen á Khartum regresarán á Egipto dejando la plaza en poder de los sudaneses bajo el mando de un jefe negro.

Carta de Madrid.

20 de Febrero 1884.

Mi estimado compañero: Las entrevistas celebradas ayer entre los señores Martos y duque de la Torre, la primera, y presidente del Consejo y Martos, la segunda, llenan hoy las columnas de los periódicos y sirven de comidilla á los desocupados, ansiosos siempre de un nuevo manjar con que satisfacer las exigencias de su paladar extragado.

Lo tratado en una y otra conferencia tiene relacion con el tercer partido. En la primera, parece que el general Serrano dió toda clase de seguridades al orador democrata, respecto á que el programa izquierdista no era ni podia ser otro que el de la carta de Biarritz, y que si se habia insistido en la bandera del Mensaje, era por espíritu de transaccion aprobado por el mismo señor Martos. Perfectamente, dicen que contestó este; pero hay que tener en cuenta que la doctrina del Mensaje fué el medio conciliador rechazado por la mayoría. Los fusionistas se han encastillado en su antiguo criterio, tan del agrado del señor Alonso Martinez, y nosotros, por vano sentimentalismo, no podemos continuar con el banderín de enganche abierto, renunciando á nuestros principios de toda la vida.

Oyó la explicacion el duque de la Torre y dicen que aunque volvió á insistir en que para él el programa de la izquierda es el conocido de todos nada añadió acerca de reunir de nuevo á los re-

presentantes del partido, con objeto de disparar dudas, razon por la cual parece que el señor Martos no se retiró muy satisfecho de la entrevista, aunque sí asegurando de antemano que su actitud ni era ni seria hostil á los amigos izquierdistas, que tanto apreciaba.

La segunda conferencia, ó sea la que celebró el señor Martos con el señor Cánovas del Castillo, habia sido solicitada por este con insistencia hace dias, pero hasta ayer no pudo verificarse. Segun un periódico conservador fué una entrevista tan cordial como monárquica. No sé si con esto se quiere neutralizar lo dicho en sus últimos números por uno de los órganos martistas—el cuasi republicano—ó si es que realmente hizo don Cristino ante el señor Cánovas nuevas protestas de fé dinástica en descargo de sospechas que algunos han abrigado, aunque sin fundamento legítimo.

Lo que sí puedo asegurar á usted es que dichos señores hablaron muy detenidamente del porvenir de la izquierda y del papel que, segun el señor Cánovas, está llamado á hacer este partido dentro del juego constitucional. El señor Martos parece que oyó y aprobó. Tambien platicaron ambos amigos particulares y adversarios políticos sobre elecciones, y en este punto asegurase que no se mordió la lenga el orador radical, sobre todo, al hablar de su candidatura por Valencia, que despues de la entrevista de ayer todo el mundo considera victoriosa.

En la reunion que tuvieron ayer los senadores y diputados izquierdistas por Cataluña, quedó acordada la candidatura que ha de presentarse por dicha region. Los que aspiran á obtener los votos de sus correligionarios son: Diz Romero, que se presenta por Olot; Marin por Berga; don Vicente Romero por Barcelona (afueras); conde de Rius por Tarragona; conde de Torregrosa por Borja; Balaguer por Villanueva y Geltrú, y Oliver por Valls. Los comités de la capital designarán los dos candidatos que han de ocupar los dos lugares que la ley concede á las minorías.

Esta tarde están verificando otra reunion igual á la de ayer los diputados andaluces y vascongados. Los candidatos aspirantes á la diputacion por Vizcaya ya se sabe que serán los señores conde de Monterron y Allende Salazar. En Granada el tercer lugar lo ocupará el señor Montilla; en Jaen, Acuña, y en Sevilla, el amigo del señor Lopez Dominguez, general Bermudez Reina.

Más noticias electorales: por la circunscripcion de Madrid se habla de presentar al señor Echegaray; por las Baleares, luchará Rute; por Tafalla, Gurrea; por Málaga, el izquierdista Dávila y probablemente el posibilista don Guillermo Solier; por Gaucin, Carvajal enfrente de un amigo del señor Romero Robledo; por Coin, Lopez Dominguez; por Albuñol, aunque muy combatido por el gobierno, Aguilera (D. Alberto); por el distrito que actualmente representa, dícese que vendrá el señor Mellado, director de *El Imparcial*, y últimamente, por la circunscripcion de Madrid los constitucionales hablan de los señores Aguilar de Campo, Reig y Martinez Luna. Dios sobre todo, como rezan los almanques.

Decididamente los señores conde de la Romana y Campoamor ocuparán las vacantes que dejan en el Consejo de Estado los señores Escobar, propietario de *La Epoca*, y Surrá designado para la intendencia de Filipinas. Estos nombramientos están ya acordados por el gobierno.

Esta tarde tambien acordarán sus respectivas candidaturas los diputados izquierdistas de Aragon y los de Ultramar.

De V. afectísimo, *El Corresponsal*,

Noticias

Hé aquí la parte dispositiva de la mútua concesion de ventajas arancelarias entre las islas de Cuba, Puerto-Rico y los Estados Unidos:

«Artículo 1.º En virtud de la autorizacion otorgada al gobierno español por el art. 3.º de la ley de 20 de Julio de 1882, se aplicarán los derechos de la tercera columna de los aranceles de aduanas de Cuba y Puerto-Rico que implica la supresion del derecho diferencial de bandera á los productos y procedencias de los Estados Unidos de América.

Art. 2.º El gobierno de los Estados Unidos suprimirá el recargo que tiene establecido de 10 por 100 *ad valorem* sobre los productos y procedencias de Cuba y Puerto-Rico, en bandera española.

Art. 3.º Las aduanas de los Estados Unidos de América facilitarán á los respectivos cónsules españoles, siempre que estos lo reclamen, certificados de los cargamentos de azúcar y tabaco que conduzcan los buques procedentes de ambas Antillas españolas, especificando las cantidades recibidas de dichas mercancías.

Art. 4.º Las precedentes estipulaciones em-

pezarán á regir, tanto en las islas de Cuba y Puerto-Rico como en los Estados-Unidos de América, el 1.º de Marzo de 1884, y para ello el gobierno español y el de los Estados-Unidos de América expedirán desde luego los oportunos decretos.»

Hé aquí el resultado de las operaciones del reemplazo verificadas hasta ayer:

Ingresados definitivamente en caja.	225	»
Idem condicionalmente en id....	24	»
Idem con recurso pendiente en id.	40	»
Redimidos.....	52	»
Ingresados en otras provincias...	1	»
Total.....	342	»

Reclutas disponibles ingresados en caja.

En concepto de inútiles.....	42	»
Por cortos de talla.....	41	»
Por excepciones legales.....	143	»
Por excedentes de cupo.....	233	»
Por redimidos.....	52	»
Total.....	511	»

Ha sido declarado cesante el marinero de la dirección de Sanidad marítima de este puerto don Antonio Fernandez Peña.

Esta noche se expondrán al público en el escarapate del establecimiento denominado *La Villa de Paris* situado en la calle de San Francisco, los magníficos premios que ha de conceder la empresa del Teatro á las seis señoritas que más se distinguen por la *elegancia, arte ó capricho* de sus trajes en el baile que ha de verificarse el domingo de Carnaval en dicho coliseo.

Es tal la competencia entre las jóvenes que se disputan los premios que la empresa de los bailes del Teatro ha de dar en el que, por suscripción, efectuará el domingo de Carnaval, que ello hará que haya trajes que, indudablemente, llamen la atención del público, tanto por el gusto con que están confeccionados, cuanto por el indisputable mérito de arte y coste.

Parece ser que la empresa, vista esa competencia, dará, además de los tres magníficos premios, tres *accessits*.

Don Vicente Campoy, escribiente del lazareto sucio de Pedrosa, ha sido declarado cesante.

Los confinados Antonio Varela y Angel Acera, que se hallan sufriendo su condena en los presidios de la Coruña y Salamanca respectivamente, serán trasladados en breve al penal de Santoña.

Hoy se verá en la sección segunda de esta audiencia la causa procedente del juzgado de Santoña contra Felipe Garcés, por violación.

Lotería Nacional

Ayer publicamos en suplemento extraordinario la siguiente lista de los números á que han correspondido los premios mayores en el sorteo verificado en Madrid:

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
9.637	80.000	14.395	2.500
11.327	40.000	22.228	»
13.947	20.000	18.700	»
22.265	10.000	17.313	»
26.464	2.500	9.985	»
5.521	»	13.745	»
16.286	»	24.326	»
24.484	»	15.065	»
21.253	»	25.607	»
246	»	19.711	»
13.415	»	8.427	»
21.747	»	23.634	»

Hoy se verificará la prueba de la tubería que ha de conducir las aguas á esta población, Celebraremos que dé un satisfactorio resultado.

Con motivo del fuerte viento Sur reinante, ayer no salieron á pescar las lanchas de este puerto.

D. José L. Diaz, administrador de contribuciones y rentas de esta provincia, ha sido trasladado á Palencia, habiendo sido nombrado para esta vacante don José Ramon de la Grana.

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores españoles *Roelas*, de la matrícula de Sevilla, y el *Yurre*, este con cargamento de bacalao. Se aproxima la cuaresma.

Dícesenos que el ayuntamiento de Reinosa ha satisfecho á los treinta y ocho mozos comprendidos en el actual reemplazo, el importe del viaje á esta capital, entregando además á los once individuos declarados soldados, la cantidad de 40 reales á cada uno.

En el gabinete central de telegrafos se halla detenido un telegrama procedente de esta población para el señor Mata Zorita.

Ha presentado la dimisión de su cargo el ordenanza del Semáforo de este puerto, don Celestino Loza.

El día 20 del próximo Marzo, á las once de la mañana, se verificará en este ayuntamiento la subasta de construcción de un ramal de alcantarilla general que, partiendo desde el frente O. del convento de las Adoratrices, termine en Cua-

tro Caminos. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el negociado correspondiente.

Don José García ha sido nombrado peaton de Villacarriedo á Selaya.

En vista del pésimo alumbrado de gas que se nos viene suministrando, y del caso omiso que á nuestras justísimas quejas hace el director de la fábrica de gas, nos vemos obligados á tomar otra determinación que no dudamos nos será ventajosa.

Segun sentencia publicada ayer en la sección primera de esta audiencia, Andrés Rumanaceli ha sido condenado á un año y un día de prisión correccional y accesorias.

Ayer á las seis de la mañana salió de esta capital en el coche de los señores Horga, con dirección á Asturias, el ex-secretario de este gobierno de provincia, don Luis Diaz Sala.

Gran número de personas, y entre ellas los oficiales de este gobierno civil, salieron á despedirle.

Es urgente la presentación en esta sección de Fomento de don Félix Lopez, que el día 24 de Noviembre último optó por los acopios de una de las carreteras de esta provincia.

Habiéndose terminado la comprobación de pesas y medidas en el partido judicial de Reinosa, esta operación dará comienzo el día 28 del corriente en el de Villacarriedo.

Hoy, á las once de la mañana, se reunirá nuestro ayuntamiento para tratar del nuevo presupuesto.

Ha sido declarado cesante don Antonio San Juan Santa Cruz, administrador de aduanas y Rentas de Castro-Urdiales, y nombrado en su reemplazo don Fermín de Artaza.

A juzgar por los partes dados ayer á la alcaldía por los guardias municipales, reinó completa tranquilidad en esta población.

Dicen de San Sebastian: «A causa del fuerte vendabal que reina de nuevo en estas costas, debido al viento Sur que impera, esta mañana, detrás del Castillo, ha naufragado una lancha que venia remolcada por un vapor de pesca. No ha habido desgracias personales; únicamente se ha perdido el pescado.»

El señor administrador de propiedades é impuestos previene á los alcaldes que no han remitido el reparto vecinal por consumos y cereales para su examen y censura, que si no lo efectúan durante el término de quince dias, se ven obligados á hacer uso del artículo 245 de la Instrucción.

Llama la atención de la prensa *El Eco de San Sebastian* sobre una innovación introducida por el cuerpo de telegrafos, y dice nuestro colega:

«Gran número de telegramas, no sabemos si todos, se reciben aquí sin la fecha y hora en que han sido puestos, ni la hora en que se comunica el telegrama: hasta en muchos se omite la hora en que llegan.

La innovación no puede ser más aceptable... para el servicio de telegrafos, que tanto deja que desear. De ese modo pueden impunemente retrasar los partes todo el tiempo que quieraa: el público que reclame á Poncio Pilato.»

Segun leamos en nuestro apreciable colega *La República*, en breve aparecerá una obra nueva, original de don Francisco Pí y Margall, que ha de llamar poderosamente la atención. Se titula *Las luchas de nuestros dias*, y será regalada por el periódico *La República* á sus suscritores.

El enigma de Irún; aquello de entregar incondicionalmente un caballero extranjero 12.000 duros á un vecino de aquella villa, á quien no conocía, desapareciendo despues sin dar cuenta de su persona, que con circunstancias tan misteriosas y novelescas nos refirió *El Bidasoa* de aquella localidad, parece ya en cierto modo descifrado. Lo está, sin duda, desde el momento en que juega en el asunto un niño de pocos meses. En el teatro se ha dado ahora en que los niños han de hacer papeles de la mayor importancia, ¿Qué extraño, pues, que en la vida real ocurra un algo semejante?

Se aproxima el verano y, así y todo, los solares de la calle Alta continúan en el mismo estado, esto es, sin edificarse en ellos.

Hace 13 dias que salió del puerto de Amsterdam para el de Bilbao el vapor inglés, *Westalia*, con carga general. Hasta la fecha no se tiene noticia alguna de ese buque, á pesar de haberse preguntado á todos los puertos del tránsito donde pudiera haber arribado.

Cayarre en Paris

Todos los periódicos de la capital de Francia traen extensas revistas del triunfo alcanzado por nuestro compatriota el eminente tenor Gayarre, que ha hecho su primera aparición ante aquel público, con la ópera *Lucrecia Borgia*.

Jamás se ha presenciado en Paris una ovación tan entusiasta.

Aquel público, que nunca se deja arrebatar por el entusiasmo, se sintió de tal manera electrizado

al oír cantar al insigne artista que, puestos en pie todos los espectadores ininidad de veces, le colmaron de aplausos y de aclamaciones frenéticas.

Como de costumbre, los periódicos franceses traen noticias y detalles de Gayarre, que es inútil reproducir, porque seguramente las conocen todos nuestros lectores; pero reproduciremos una anécdota que nos parece nueva:

Gayarre es el nuevo tenor que puede sostener una nota veintisiete segundos.

Cuando se habló de esto á Mário, este no quiso creerlo. —¡Imposible—exclamó—veintisiete segundos! —Podeis convenceros. —Al momento. ¿Dónde está ahora Gayarre? —En San Carlos. —Vamos allá.

Y en efecto, Mário hizo con uno de sus amigos el viaje desde Nápoles expresamente para oír á Gayarre.

La noticia de su llegada y del objeto que llevaba se extendió rápidamente. La noche de la representación, Gayarre, por lujo extraordinario de sus facultades, prolongó su nota veintiocho segundos. Uno más de lo que le hacía falta para triunfar.»

Dice *El Norte* de Bilbao: Entre muelles quedaron ayer varados seis ó siete vapores de los que iban á salir. El dragado de los bancos de la Portugaleta y la Benedicta se hace cada dia más indispensable para evitar esos inconvenientes de las mareas muertas.»

Tomamos de El Imparcial: Crimen nefando

«El crimen cometido ayer por un hijo desnaturalizado contra su infortunada madre, ha causado honda sensación en Madrid, y un sentimiento unánime de compasión hacía la pobre víctima, más quebrantada aun por el dolor moral que por la herida que recibió.

Hé aquí los términos del relato de *La Epoca*: «Los vecinos de la calle del Barquillo han presenciado esta mañana á las once uno de esos dramas, poco frecuentes por fortuna, que horrorizan, porque acusan una gran perversion moral en el culpable.

«En un cuarto modesto de la casa número 12 de la referida calle vivía una señora viuda, llamada doña Luciana María Vazquez, con un hijo de unos 18 ó 20 años de edad, llamado José María Varela Vazquez.

«Aficionado este á disfrutar demasiada libertad, entregábase con frecuencia á las diversiones que eran más de su agrado, casi siempre con disgusto y sin permiso de su pobre madre, cuyas reconvencciones no bastaban á corregirle.

«En la tarde del domingo salió el José María acompañado de un amigo, á dar un paseo, y no volvió á parecer por su casa hasta esta mañana, sin que la doña Luciana, por más pesquisas que hizo, hubiera podido averiguar su paradero.

«A las once se presentó hoy ante su madre, la cual, conociendo que su hijo seguía un camino de perdición, comenzó á hacerle reflexiones y á reconvenirle con la autoridad y el derecho que tiene una madre que quiere corregir los vicios de sus hijos.

Lejos de avergonzarse ni de intimidarse el José María la contestó con malos modos, diciendo que habia estado donde le habia dado la gana, y que habia vuelto solo para que su madre le diera dinero, porque tenia un compromiso y habia de marcharse otra vez.

Irritada la madre con esta conducta, le dijo que no se lo daba y que iba á castigarle, á cuya conminación contestó el hijo que no le tocara, porque no respondía de sí mismo. La doña Luciana, alegando su autoridad de madre, hizo ademán de pegarle, y entonces el malvado sacó una navaja de grandes dimensiones, y con la rapidez del rayo la abrió y asestó á su madre una profunda herida en el costado izquierdo.

A los gritos de la ofendida acudió la criada, y al ver á su señora anegada en sangre, cubriéndose la herida con la mano, salió á la calle dando gritos, acudiendo en su auxilio varios vecinos, el guardia del ayuntamiento núm. 305 y un sargento de la guardia civil.

Estos detuvieron al parricida y los demás acudieron á socorrer á la madre que caía desfallecida, la cual, al ver que ataban á su hijo para llevarle preso, dijo á los guardias que él no tenia la culpa, y les pidió que no le prendieran; no obstante, los guardias cumplieron con su deber deteniéndole á disposición del juzgado.»

«Pocos detalles podemos añadir á esa relacion bastante completa, uno satisfactorio, cual es que la herida no resulta de gravedad y los otros conmovedores.

Refiérense estos á los esfuerzos hechos por la pobre madre para ocultar ó disminuir el delito de su hijo. Cuando cayó herida no gritó ni pidió auxilio; la criada, llena de terror y llorando, fué quien salió á la escalera dando voces de que «habian matado á la señora.» Y, gracias á esto, el delincuente, que huía ya despues de haber arrojado la navaja en el retrete, pudo ser detenido. La señora negó desde luego haber recibido la herida, y expuso que al caer sobre un cristal roto se habia hecho la incision que denunciaba el derramamiento de sangre.

Cuando llegaron los agentes de órden público, las súplicas y fervientes ruegos que les dirigió á fin de que no complicaran á su hijo en el suceso

llegaron á conmovér á los representantes de la autoridad. Estos tuvieron que cumplir sus deberes, y registrando la casa hallaron la navaja en el lugar indicado.

El juzgado de guardia se presentó luego á tomar declaración y á incoar el sumario; el médico de la casa de socorro dispuso que no se la moviera de la casa.

Por informes muy fidedignos sabemos que la herida es de carácter reservado, si bien se cree que no ofrece gravedad.

A propósito de lo mismo dice La República: Lo cierto sobre el crimen de la calle del Barquillo

Los periódicos de ayer tarde se ocupan con diversidad de detalles de un horrible crimen de que ha sido teatro la calle del Barquillo en la mañana de dicho dia; pero ninguna de las versiones es cierta.

Lo cierto del hecho es lo siguiente: José Valera, despues de haber estado el dia 18 de broma, se fué por la noche al café de Madrid, á donde acude de ordinario; ya de madrugada estuvo en el baile de la Alhambra, y despues marchó en compañía de varios amigos, entre ellos un joven y aventajado actor, á la buñolería de la calle de los Leones; despues de discurrir largo rato por el paseo del Prado, calle de Alcalá, plaza del Carmen y otras calles, se despidieron á las ocho y media en la del Caballero de Gracia, marchando cada cual á su respectivo domicilio.

José Valera llegó á la suya: su madre le reconvinó por la vida que observaba; pero podemos asegurar de la manera más terminante que la agresion por parte del hijo fué casual y no intencionada como se ha dicho; no es cierto tampoco que José Valera fuese conducido al Saladero, ni tampoco lo es el que la madre fuera curada en la casa de socorro: ni la madre ni el hijo salieron de su casa para nada. La herida no ofrece afortunadamente gravedad, habiéndole sido inferida en un muslo.

Anoche continuaba la paciente en un estado muy satisfactorio.

El hijo está en libertad, y no ha pisado siquiera el Saladero para nada.»

Tenemos entendido que el ayuntamiento de Santoña establecerá en breve en aquella villa el alumbrado de gas.

Nos han referido el siguiente caso que, si no carece de exactitud, se ajusta muy poco á los principios de humildad y caridad que recomienda la Religión Católica.

Parece que se hizo correr entre los pobres, fundada ó infundadamente, la noticia de que el cura párroco de Santa Lucía daba dos reales de limosna á cada pobre de solemnidad que se presentase en aquella iglesia.

Como es natural, fueron allá muchos menesterosos, y en lugar de los dos reales que iban á buscar los infelices, se encontraron con el sacristan de la parroquia, que les hizo desalojar el templo, amenazándoles con echarles á silletazos, y diciéndoles que allí no se daba limosna ninguna.

Repetimos que si el hecho es cierto merece la reprobacion de todas las personas cristianas sin beatitud, porque solo los neos, los fanáticos, los hipócritas pueden disculpar que se arroje de la casa de Dios á los pobres, á los predilectos de Jesucristo, á los más recomendados por él en sus saludables máximas.

SUSCRICION

á favor de Cipriano Colina y su familia, reducidos á la miseria á consecuencia del incendio de la calle de Atarazanas.

	Rs.	Cts.
Suma anterior.....	1.153	
D.ª Lucía Miranda.....	1	
D. Pedro Villalabeitia.....	1	
A. C.....	1	
Matías P.....	2	
P. G.....	2	
Federico Pardo.....	4	
Antonino Antola.....	1	
La primera California.....	2	
Sr. Ontañon.....	4	
Vega, médico.....	8	
Gomez Diego y hermanos.....	4	
D. T. S.....	2	
Modesto Carriles.....	4	
Manuel Fresnedo.....	4	
José Alonso.....	4	
Tienda del Barco.....	2	
D. Joaquín Sañudo.....	4	
Fermín Subiago.....	2	
M. T.....	4	
E. C.....	4	
Torcuato Valenzuela.....	2	
José Carús.....	2	
Manuel Gomez.....	2	
Suma.....	1.219	

(Continuará.)

Tribunales

Juicio oral y público

Hé aquí el hecho de la causa vista ayer en la sección primera de esta audiencia.

La noche del 2 de Setiembre último al retirarse á su casa Ramon Cuevas, de oficio tejero, se aproximó rápidamente á él un individuo que llevaba la cara cubierta con un pañuelo y le arrebató la chaqueta que tenia sobre los hombros, arrojándosela seguidamente despues de haber extraído de la misma mil reales en billetes de Banco.

El ministerio público pidió para el procesado, Gonzalo Fernandez, la pena de un año de presidio correccional y accesorias.

D. Habencio Cárabes, que era el encargado de la defensa, solicitó la absolucion para su defendido.

Pacotilla

Andan echando muchas por esos pueblos á todos los alcaldes de poco pelo, á fin de que dimitan más que á golope y no nos comprometan las elecciones.

Con fechas atrasadas en los oficios les mandan presentarse por ser preciso, y aunque perdido no hayan medio minuto les largan una multa por cachazudos.

A otros les comunican, sin más trifulcas, que por no presentarse paguen la multa. —No he recibido órden de ningun género...! —No importa; saldrá hoy mismo por el correo!

Merced á este sistema bufo-bailable, quedan los fusionistas sin un alcalde. El que va á quedar solo de los antiguos, sin duda, para muestra, va á ser don Linol

Amigo Ricardo:—Se me ha presentado Petra muy incomodada, á decirme que has abusado de ella, es decir, de su nombre, ¡no confundamos las especies!

Dice que la verdadera Petra es ella, y no esa otra, como lo puede probar con su partida de bautismo, legalizada por Cos.

Y dice, por último, que si el domingo por la noche vas al teatro, ya te arreglará ella las cuentas.

Para que la conozcas, si vas, me encarga te diga que irá vestida de *sordaa*, que es el traje que más le gusta.

Por mi parte dile á esa Petra que deje en paz á la *Canuta*, que bastante desgracia tiene la pobre con haber dado á luz quince hijos de un solo parto, segun me escribe el *tío Calores*, desde Algeciras.

Y adios, Ricardito; ¡que no se te olvide recomendar los muebles de Cabrero!

El gobernador de una provincia inmediata á

la de Zaragoza, ha tenido un disgusto en el ferrocarril.

Los empleados de las líneas férreas son tan desconsiderados, que no le permitieron viajar en primera clase llevando billete de tercera.

¿Cómo se va á distinguir un gobernador de cualquiera otra persona si no le permiten ni aun eso?

¡Señor! cómo está el mundo. Ni gobernador se puede ser ya en los tiempos que corren!

En la plaza Mayor de Sedella (Málaga) hubo una riña entre ocho hombres, de los cuales resultaron seis heridos.

¡Vaya una riña!
¡Pues ni la batalla de Tokar!

¡Importante!

A consecuencia del incendio ocurrido en la casa número 3 de la calle de Atarazanas la noche del 18 de Enero próximo pasado, se ha trasladado la tienda y almacén titulado LA BOLSA á la calle del Rincon, número 21.—Carrera, García y Hermano.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 21 (7-15 n.)

Se ha prohibido la reunion de la Asamblea de federales orgánicos. Gestiónase para conseguir una reunion de los fusionistas.

Madrid 21 (8-45 n.)

La Iberia publica una circular firmada por el señor Sagasta y dirigida á sus correligionarios dando instrucciones acerca de la conducta que deben seguir en las próximas elecciones en vista de los abusos que está cometiendo el gobierno. Espérase verificar una reunion protesta. Grandes temporales y naufragios en el Atlántico.

Madrid 21 (7 noche).

Acciones del Banco de España.	263-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	74-45.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	62-20.
Id. id. exterior.	61-50.
Billetes hipotecarios de Cuba.	94-20.
Cambio sobre Lóndres.	47-15.
Cambio sobre París.	4-90.

Fabra.

Inapreciable Tesoro.—Palma de Mallorca, Agosto 14 de 1881. Señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de participar á ustedes que hace muchos años vengo usando el tesoro de los específicos Zarzaparrilla de Bristol y Píldoras azucaradas del mismo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estómago, acompañado de accidentes, vómitos, dolores de cabeza y malestar general. En vano agoté los recursos de la medicina, logrando á intervalos más ó menos alguna mejoría segun las estaciones; un día probé las Píldoras de Bristol y me sentaron bien, al día siguiente reiteré la dosis y me encontré mejor, y á las pocas dosis más me encontré sano, tanto alivio en menos de una semana parecíame un milagro, mi alegría rayaba en delirio. Creyéndome completamente sanado, decidíme en usarlas con regularidad y luego reapareció la molestia, aunque con menos fuerza, particularmente los grandes dolores de cabeza. Entonces empecé el uso metódico de las Píldoras un día por otro, en combinación con la Zarzaparrilla, y desde entonces la curación ha sido completa.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curacion, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido menos satisfactorios. E ninentes facultativos de esta localidad han logrado

excelentes curaciones con la prescripcion de esos valiosos remedios.

Reciban ustedes el tributo que se merecen, de su más S. S. Q. B. S. M., Nicolás Perera, farmacéutico.

Calle de Rubí, números 9 y 11.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 53

Hé aquí el momento en que las madres previsoras hacen tomar á sus hijos, como depurativo y fortificante, el Jarabe antiescorbútico. Este medicamento obra en razon del yodo que naturalmente contiene el beiro y por las pequeñas cantidades de azufre que existen en el Rábano y en la Cocllearia. Pero desde hace más de 20 años, los médicos de París prefieren al Jarabe antiescorbútico el JARABE DE RABANO IODADO de Grimault y Compañía, el cual les presenta la ventaja de contener mayor cantidad de principios activos y les da resultados superiores á los obtenidos con el Aceite de Hígado de Bacalao.

En atención á las numerosas falsificaciones é imitaciones exíjase la marca de fábrica de Grimault y C.^a y el sello azul del gobierno francés.

¡UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas expenden al público un JARABE DE QUINA FERUGINOSO que dan como de Grimault et Ca., y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el JARABE DE QUINA FERUGINOSO de Grimault y Ca. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y Ca. que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricno. Además todo el mundo puede reconocer el JARABE DE QUINA FERUGINOSO de Grimault y Ca. el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

Zapatería de B. Mieres

28—SAN FRANCISCO—28

Especialidad en borceguies de caza, botas de montar, polainas de todas formas. Confeccion á la medida de toda clase de calzado para señora, caballero y niño.

La Union y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 de Rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander y Palencia: para incendios, vida y accidentes, señores Hoyo y Fernandez, Muelle, 4; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía. a

Don José Galian y Garrido,

doctor en Medicina y Cirujía.

Dedicado por espacio de algunos años á partos y enfermedades de niños, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha vuelto á dedicarse al ejercicio de su profesion, y les ofrece sus servicios.

Atarazanas, 10, 2.^o

Máscaras

En la antigua casa, calle del Arcillero, núm. 1, piso 1.^o, hallarán una gran coleccion y elegantes trajes de teatro para señoras y caballeros, á precios arreglados. Se venden caretas y caricaturas. 6—4

SE TRASPASA

el antiguo y acreditado establecimiento de comestibles y bebidas que perteneció al finado don José Mauricio de la Fuente, sito en la Cuesta del Hospital, esquina á la calle de San Pedro.

Para tratar, dirigirse á su dueño actual, en el escritorio de los señores Peña y Almiñaque.

Pérdida

Se replica á la persona que haya encontrado una licencia absoluta que se ha extraviado el día 16 de Febrero, la entregue en esta redaccion, donde se le gratificará. 2—2

FRENTE Á LA SACRISTIA DE SAN FRANCISCO

Vinos finos de mesa superiores.

Liébana superior á 50 rs. cántara y 0'75 pts. botella, Valdepeñas id. á 44 id. id. y 0'50 id. id. Clarete Manchego 36 id. id. y 0'45 id. id.

INSTITUTRIZ

Una señora con títulos académicos de francés, inglés y alemán y práctica de muchos años, desea colocacion en familia ó colegio.

Enseña tambien gramática castellana y latina. En el vice-consulado de los Estados-Unidos de América, informarán. 10—4

Venta

de dos pisos de casa en la calle de Cisneros. En esta imprenta informarán. 5—4

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.^o, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; tambien se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

NO EQUIVOCARSE
SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.^o
Frente á la iglesia.

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTILLO se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y Góneroso.

GRAN BAZAR

SAN FRANCISCO

FRENTE Á LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR



PRIMER ANIVERSARIO

DE

D. ADOLFO PARDO GARCIA

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las iglesias de San Francisco y de la Compañía, hasta las once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, madre política y hermanos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, en lo que recibirán especial favor.

Santander 22 de Febrero de 1884.

SANTANDER:

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

Hé aquí lo que se llama lanzar un templo. Pero no es esto todo. En cada ciudad importante, así en Francia como en el extranjero, el ilustre arqueólogo se detenía, aunque solo fuese una hora, para enborrnar algunas líneas y enviarlas á todos los periódicos de aquella localidad; léase en ellos.

«El gran Trottemard acaba de atravesar nuestros muros. Sabemos que este ilustre viajero se dirige al Peloponeso á descubrir un templo por cuenta del gobierno francés.»

Esta concisa advertencia seguía á Trottemard á lo largo del camino como la sombra sigue al cuerpo que la produce. Podía leerse en Lyon, en Marsella, en Nápoles, en Malta, y en Sirá. Así pues, el estrépito que acompañaba al arqueólogo, se acrecentaba en su marcha, y adquiría mayor extension á medida que se desarrollaba la empresa, porque el célebre viajero descollaba especialmente en este trabajo de la notoriedad, en este arte de mantener siempre suspensa la espectacion pública. Poco importaba en verdad que hubiese ó no templos en el Peloponeso; lo esencial era hallar periódicos dispuestos á celebrar los méritos de la caravana mantenida á expensas de los contribuyentes franceses. En cambio de las cantidades

logo se vistió y fué á comunicar su proyecto al ministro de Instruccion pública. Este procuraba declinar el honor del nuevo monumento, objetando que los presupuestos franceses habian pagado ya setenta y cinco ruinas que no llegaron á hallarse en el mismo Peloponeso; pero el gran Trottemard no se dejó desalentar por tan pequeño obstáculo. Hizo atacar al ministerio por cinco diputados y diez y ocho pares de Francia, y se determinó dar caza al monumento valiéndose al efecto de eficaces medios de apoyo. Las sillas-correos y la armada nacional debian conducir al infatigable arqueólogo á los lugares indicados, bajo el pretexto de practicar registros y escavaciones.

No bien nuestro héroe se halló investido oficialmente, cuando en lugar de rehuir la publicidad, salió á su encuentro enviando á los periódicos la siguiente nota redactada por él:

«Al fin, el ministerio ha hecho algo en obsequio de las artes, por lo cual le felicitamos cordialmente. Acaba de confiar al gran Trottemard una mision de la mayor importancia: este sábio debe marchar al Peloponeso á descubrir un templo de Juno. Empresa tan gigantesca no puede dejar de merecer nuestras simpatías. Tres dibujantes marchan agregados á la expedicion.»

tal era aquel que Oscar me presentó cierto día. Cuando un simple ciudadano quiere viajar, no tiene dos maneras de llenar esta funcion social. Que viaje en diligencia ó en silla de posta, necesita dinero para pagar los gastos que su excursion le ocasione, pues por desgracia surya las administraciones de mensajerías y los barcos de vapor no le trasladan gratuitamente. Necesita dinero para las mesas de fonda, dinero para el cuarto de la posada, dinero para los carteros, para los criados, para los mozos de cordel, sin contar con los excesos del peso en el equipaje. El placer de viajar es harto caro, y se ejerce á título oneroso.

El amigo de Oscar habia invertido los términos de una situacion adoptada por todo el mundo, toda vez que los viajes nada le costaban; al contrario, se le proporcionaban. Merced á un juego de fuerza inexplicable, si no supiésemos hasta qué punto el presupuesto tiene costumbres sencillas y relaciones candorosas, habia conseguido recargar al Erario con sus gastos de traslacion desde subir al vehículo que debía conducirle hasta pagar la lista de la fonda. A pesar de esto, creia que el gobierno no se desquitaba debidamente con él, y por lo tanto, exigía de tiempo en tiempo algunas recompensas; no se crea que

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más agradable y el más barato de todos los dentíficos. El único que, en tantos años de existencia, ni un solo caso ha demostrado sus infalibles efectos de evitar con su uso diario en engrasados todos los padecimientos de la dentadura. El es el único dentífico higiénico que tiene justificado con una brillante historia de 13 años su acción refrescante, aromática y blanqueadora, y es, por último, el que conserva la boca en estado de salud perfecta, librándola de toda clase de enfermedades. De venta, a 6 rs. frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Aceite, T. Bilbao, de rebote en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la garguilla del cuello y la marca de fábrica ningún frasco es legítimo.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. Se vende diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO ASMA Ó SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE,

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Medalla de la Exposición Universal 1878. — Medalla de Oro, París 1878.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, etc.,

EL VINO de PEPTONA CAILLON

(Carnes asimilables y Fosfatos orgánicos)

Indicaciones: PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE BILIS, JARABE, CROQUILLI, SHERBETS Y PULVIS

PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23 y en todas las farmacias

Aprobada oficialmente en los Hospitales de París.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curación de las Enfermedades secretas

CON LA CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días en secreto, sin régimen, ni tisana, la curación segura y radical de todas las Afecciones eróicas e Inveteradas.

LECHAUX, Farm. Omnis. r. 34 - Catherine, 164, BURBOS

Santander. — Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

ALDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTOMAGO, Y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

IMPORTANTE

PILEPSIA

pasmos, eclampsia y neurosis

SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO

Los honorarios serán satisfechos después de la cura completa

Tratamiento por correo.

Prof. Dr. Albert.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS.—6, Place du Trône, 6.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia desarrolla con rapidez a los niños endeble y a las jóvenes pálidas que no aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.

La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guia manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable a todas las personas que quieran dedicarse a esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACHAPELLE, J. Boulet y Cia, sucesores, 31, rue Boinod, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière, 144).

Precio: 5 francos.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Escorbut, Scurvis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'APPECTEUR

Enfermos de la vista

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones, por considerarse, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y perdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista. — Medicación interna. — Prospectos españoles. — Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia

SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Doctor D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, número 41, 2.ª, Barcelona, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.



Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS: CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis capelludo y se impide la caída del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras

PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPOSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

508

aludo á la cruz de honor. Muchas veces las fragatas se dieron á la vela para trasladar su persona, y los buques de vapor calentaron sus máquinas para brindarle con los halagos de un viaje recreativo.

En todas partes los cónsules se ofrecían á sus órdenes, y en todas los embajadores le dispensaban una protección sin límites.

¿Quién era, me preguntareis, ese príncipe, ese magnate, ese lord, ese palatino, ese margrave, ese boyardo, ese poderoso señor? Pues bien: era, lisa y llanamente, un arqueólogo, un desenterrador de lápidas borradas. Si no había inventado los viajes á expensas del gobierno, es decir, á expensas de la nación, los había perfeccionado notablemente, podía con toda exactitud denominarse el rey de este género. Antes de él, los itinerarios á costa del presupuesto eran bastante conocidos; pero esto se hacía con timidez, sin aplomo, sin gracia, parecía que se consideraban estas misiones como favores subrepticios disfrazados con el nombre especioso de interés del arte, y si los fondos públicos no sufrían menores quebrantos, se recurría á procedimientos bien poco dignos por cierto de la moderna civilización.

El gran Trottemard introdujo mudanzas radi-

509

cales y oportunas en todo esto; elevó el viaje á expensas del Erario á la altura de una institución pública, hizo de él un poder que se confesaba á sí mismo, y que tenía la alta conciencia de su valor. No solo no practicaba esto clandestina y casi vergonzantemente, sino que se congratulaba por ello en todas las columnas de la publicidad, se compuso un adorno de los kilómetros que recorria, de los países que no visitaba, de las costumbres que no observaba, de las inscripciones que descifraba poco, y de los templos cuyos solares no encontraba. Hé aquí lo que el gran Trottemard hizo en beneficio del viaje oficial, aunque es cierto que la lección no fué gratuita.

El método del gran Trottemard era uno de los más sencillos, y hoy que ya es conocido, debemos asombrarnos de que la humanidad haya tardado tanto tiempo en descubrirlo. Una mañana al levantarse el arqueólogo superlativo se dijo á sí mismo rascándose la cabeza:

—«Paréceme que siento la necesidad de ir á descubrir un templo en el Peloponeso; sí, ciertamente, añadió, y este deseo me anima por la mayor gloria del arte. Por poco que se aprecien mis trabajos, iré á conquistar ese templo.»

Discurriendo de esta manera, nuestro arqueó-

512

abonadas era indispensable dar señales de vida y justificar con un celo ardiente los subsidios oficiales. El *laisser-aller* solo es permitido á los embaajadores de Persia.

Pero donde el gran Trottemard desplegaba todos los recursos de su admirable talento era en los lugares mismos. Tres meses despues de su partida, podía leerse en un periódico la carta siguiente, primer monumento de la campaña arqueológica-

«Fuentes del Hyblagoustos, 3 de Junio...»

«Querido amigo: hemos llegado al centro del Peloponeso y al teatro de nuestras operaciones. Hace cuarenta y tres noches que duermo á la luz de los astros, bajo el hermoso cielo de la Grecia, siempre estrellado y sereno. No puedo pintarte las emociones que he experimentado al pisar los campos de batalla Epaminondas y el suelo al que se identifican tantas y tan gloriosas tradiciones. El país está tan pobre y desierto, que con mucho trabajo hemos podido procurarnos para nuestro sustento algunos higos y agua potable. No obstante, me digo muchas veces: esta es la cuna de una civilización, madre de la nuestra, el primer foco del que las artes y ciencias esparcieron sus luces sobre el mundo. Tres